Hazer un tanteo para que este
el dinero de manifiesto que entre
gandoselo al dho don dª Melgarejo
ofreçe entregarlo a tasa y parte en los
terminos desta villa pudiendose ser
auido y sino en los lugares que tienen
cosecha mas circunvecinos y lo mismo re
quiere a los demas cavalleros regidores
el qual entrego del dinero sea dentro de
ocho dias y lo pide por testimº —
Ginés de la Serna dixo lo mismo que auia
dho el dho don Diego y que la prematica que
trata sobre la conservacion del posito dize
que en cada vn año se nombre mayor
domo el dia de la asension y nombrado
se tome cuenta a su antecesor dentro de
treynta dias y en el dho termino de cuen
ta con pago y se emplee todo el alcançe
que se hiziere en trigo al precio mas ba
rato que se pudiere hallar y este año se
nombro a Joan Negrete estando au
sente de esta villa y lo a estado tres me
ses despues del dho nombramiento
y asimismo se cometio el tomar
la cuenta a Ginés de Robles mayordomo
que auia sido el año pasado a don Joan
Muñoz y sin tomar la dha cuenta
no se puede entender el caudal
que tiene el dho posito a cra que se
halla a la tasa de su mag el trigo y el
remediar todo lo dho conjuntamente le incumbe
al señor governador por tanto hablando co
mo deue pide y siendo necesario requiere
a su mrd luego sin poner dilaçion
mande llamar a Joan Negrete que
acete el dho nombramiento y se le en
tregue el dho caudal y asimismo